

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS	TIPOS		DOCUMENTACIÓN TÉCNICA					DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA										PLAZOS		
	1. SIN PROYECTO	2. CON PROYECTO TÉCNICO	Proyecto técnico	Memoria valorada	Fotografías	Estudio o estudio básico de seguridad y salud con designación de coordinador	Estudio de gestión de residuos	Hoja asume técnico director y técnico director de ejecución	Declaración responsable del técnico	Declaración de coincidencia (entre copia digital y copia en papel)	Modelo solicitud rótulo	Doc. Compl. Andamio	Informe favorable Costas	Informe favorable AESA	Informe previo de la ACA	Notificación vecinos (art.128 NNUU)	Protocolo de trabajos con amianto	Certificado y Póliza RC (150.000 €)	Depósitos	Plazo máximo ejecución
16 Vallas de fincas no catalogadas																				
16.1. Reparación de vallas. Sin modificaciones.	X			X	X														X*	2 meses
16.2. Construcción de nuevas vallas que no hagan umbral en la vía pública.	X			X																2 meses
16.3. Construcción de vallas y nuevas puertas con fachada a vías públicas, jardines o zonas forestales sin afectación urbanística.	X			X		X*	X*												X	2 meses
16.4. Construcción de vallas y nuevas puertas con fachada a vías públicas, con afectación urbanística.		X	X			X*	X	X	X	X									X	6 meses
16.5. Cerrado provisional de fincas.	X			X																2 meses
17 Construcciones pequeñas sin consideración edificación auxiliar																				
17.1. Construcción de pequeñas casitas y armarios definitivos en parcelas de edificación aislada, con un máximo de 1,80m de altura y 1 m² de superficie	X			X																2 meses
18 Construcción de muros de contención pequeños																				
18.1. Muros de contención hasta 1,00 m de altura	X			X																2 meses
19 Reparación o nueva pavimentación de jardines y patios																				
19.1. Reparación o nueva pavimentación de jardines y patios	X			X																2 meses
20 Trabajos en los jardines privados, pequeños estanques y reparación de piscinas																				
20.1. Formación de jardines (sin modificación de niveles).	X			X																2 meses
20.2. Construcción de los estanques, aljibes, piscinas y jacuzzis hasta 3 m².	X			X																2 meses
20.3. Reparación de piscinas, sin modificación sustancial.	X			X	X															2 meses
21 Instalación de chimeneas y construcción de barbacoas, en edificios no catalogados																				
21.1. Instalación de chimeneas para viviendas.	X			X																2 meses
21.2. Instalación de chimeneas de restaurantes, industrias, locales, etc.		X	X		X	X*			X											2 meses
21.3. Instalación de chimeneas con importante estructura de soporte.		X	X			X		X	X	X										6 meses
21.4. Construcción de barbacoas domésticas hasta 1 m² en zonas de edificación aislada.	X			X																2 meses
21.5. Construcción de barbacoas de mas de 1 m² o para restaurantes, comunidades, supermercados, etc.		X	X			X	X	X	X	X										2 meses
22 Instalación de carpas, toldos y similares y otros volúmenes no rígidos instalados en el interior de las fincas en zonas de edificación aislada																				
22.1. Instalación de pérgolas, toldos con estructura, carpas y similares, hasta 10m² o máximo 2% de la sup. libre de la parcela.	X			X																2 meses
22.2. Toldos enrollables con vuelo sobre la vía pública, instalados en los comercios.	X			X																2 meses
22.3. Toldos con estructura hasta 50 m², con estructura instalados por temporada en los comercios, restaurantes y bares.		X	X			X	X	X	X	X										6 meses
23 Actuaciones de urgencia de protección																				
23.1. Actuaciones de urgencia de protección	X			X		X		X												2 meses

NOTA: No será objeto de comunicación previa la intervención en edificios catalogados (Catálogo y Plan Especial de Protección y Patrimonio Arquitectónico de Castelldefels)

X* En caso necesario

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Tasa por ocupación de la vía pública	
Saco de escombros	18,60 €-semana
Contenedor escombros	49,70 € -15 días
El saco / contenedor proporcionado por el Ayuntamiento incluye la tasa de ocupación	
Saco de escombros Ayuntamiento	26,05 €-semana
Contenedors escombros Ayuntamiento	117,70 € -15 días
Previa autorización según Ordenanza Municipal de Limpieza	

Depósitos de aceras
50 € / ml de fachada con un mínimo de 400 €
€ 100 / ml de fachada en calles peatonales

Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	
	3% sobre el presupuesto
Ordenanza fiscal nº 3	
Tasa por servicios urbanísticos	
	1,70 % sobre el presupost con un mínimo de 75,80 €
Ordenanza fiscal nº 6	

Bonificaciones (Ord. Fiscal nº 3 y nº 6)	Impuesto	Tasa
Rehabilitación de fachadas	50%	exento
Instalación de ascensores en edificios de más de 20 años de antigüedad	50%	
Obras de supresión de barreras arquitectónicas	50%	
Obras para mejorar las condiciones de accesibilidad y habitabilidad a los discapacitados	90%	exento
Instalación de placas solares o fotovoltaicas	20%	
Otros		